

ACHM destaca medida que permitirá a municipios destinar más recursos a medicamentos y Atención Primaria

El Ministerio de Salud anunció la eliminación de la comisión que la Central Nacional de Abastecimiento, Cenabast, cobraba a los municipios por la compra de medicamentos destinados a la Atención Primaria de Salud.

Hasta ahora, Cenabast aplicaba una comisión de intermediación del 7% a las compras realizadas por municipios, farmacias comunales y servicios vinculados a la red de Atención Primaria. Con la eliminación de ese cobro, dichos recursos quedarán disponibles para que las

administraciones locales los reinviertan en acciones orientadas a fortalecer la APS.

La ministra de Salud, May Chomali, destacó que la eliminación del costo de intermediación representa una inyección directa de recursos para los municipios, al liberar montos que ya estaban considerados dentro de sus presupuestos para la compra de medicamentos.

La secretaria de Estado explicó que el impacto de la medida dependerá del volumen de compras que cada municipio realice a través de Cenabast,

por lo que llamó a las administraciones locales a utilizar en mayor medida este mecanismo de intermediación.

Desde Cenabast se informó que, durante el año pasado, la Atención Primaria realizó compras por cerca de \$100 mil millones a nivel nacional. La eliminación de la comisión permitirá liberar aproximadamente \$7.200 millones para los municipios, recursos que podrán ser utilizados en infraestructura, equipamiento médico, nuevos productos, medicamentos u otras necesidades vinculadas a la red local de salud.

